

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 78/2010

Rawson (Chubut), 30 de marzo de 2010

VISTO: El Expediente N° 28.794, año 2010, caratulado: “ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL – R/ Antecedentes Concurso Privado de Precios N° 03-AVP-10 – contratación en Alquiler de una (1) Cargadora S/ Neumáticos c/ Operador Ruta N° 7 (Expte. N° 00063-C-10)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal 115) mediante Dictamen N° 67/10 y al Contador Fiscal a fs. 116) mediante Dictamen N° 70/2010.-

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Rmrp

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES